



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

ES COPIA
OSCAR GUILLEPPO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 8 JUN. 2018

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 1752/2018, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado: **TECNOLOGÍA DE POST-COSECHA DE PRODUCTOS FRUTI- HORTÍCOLAS**; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N° 399/2018, se protocolizó el dictado del mencionado Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias los días 6 y 7 de abril de 2018, bajo la responsabilidad de la Dra. Andrea Mariela **QUIROGA** de la Universidad Nacional de San Luis y Mag. Susana Nilda **VIALE** de la Universidad Nacional de Río Cuarto, con un crédito horario de 30 horas presenciales.

Que por ACTU-USL: 4926/2018 la coordinadora del curso eleva el comprobante de carga de notas del sistema académico de posgrado (Siu Guaraní) con las calificaciones de los alumnos que aprobaron el mismo.-

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS


RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Protocolizar la nómina de alumnos aprobados del Curso de Posgrado: **TECNOLOGÍA DE POST-COSECHA DE PRODUCTOS FRUTI- HORTÍCOLAS** con un crédito horario de 30 horas presenciales, según consta en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2° - Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N° 732
c.c.


Dra. Alicia Marea PRINTISTA
A.C. Secretaria de Posgrado
UNSL.


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
UNSL.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

~~ES COPIA~~
OSCAR GUILLEMINO SEGURA
Director de Inspección
UNSL

ANEXO

Curso: Tecnología de Post - Cosecha de Productos Fruti - Hortícolas

LISTADO DE APROBADOS

Nombre Completo	Documento	Calificación
Bazán, Patricia Lía	DNI 16133284	8.00 (ocho)
Lucero, Rolando Anibal	DNI 14497760	8.00 (ocho)
Luna, Sergio Alejandro	DNI 29427701	8.00 (ocho)
Martinez Espeche, Mario Eduardo	DNI 34428242	8.00 (ocho)

Cpde RESOLUCIÓN R N° **732**

Dra Alicia Marea PRINTISTA
A.C. Secretaria de Posgrado
UNSL

Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.